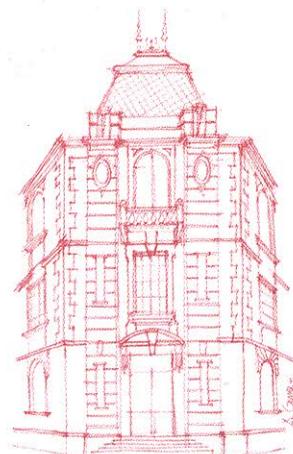


Boletín Informativo

Medellín, Colombia • Diciembre del año 2001 • Edición No. 52



Facultad de Medicina
1871 - 2001

Editorial

Un buen balance y buenos propósitos

El final del año y el comienzo del 2002 nos obliga a la reflexión, al recuento y al auto-análisis de todos nuestros propósitos, logros y dificultades. Estas últimas sobre todo, en lo que se refiere al ejercicio de nuestra noble profesión, al funcionamiento de los hospitales públicos y a la deplorable condición profesional, social y económica del médico colombiano, enmarcada dentro de una legislación que hizo crisis, que reconocen un importante número de estamentos de la sociedad colombiana incluyendo instancias propias del gobierno nacional y que se refleja en el actual debate político por la carrera presidencial y en las propuestas de reformas de la actual ley en salud.

El año académico que termina muestra un balance satisfactorio con el desarrollo de la reforma curricular, la implementación de las recomendaciones del Consejo Nacional de Acreditación -CNA-, la consolidación de los grupos de excelencia y de los proyectos de investigación en curso, así como la creación de nuevos grupos de excelencia y de trabajos de investigación en los que participan activamente los estudiantes de pregrado y posgrado de la Facultad.

Es satisfactorio comprobar nuestros logros en la capacitación de los docentes en las modalidades de maestrías, doctorados y especialidades y pasantías en universidades nacionales y extranjeras.

Para el próximo año es nuestro propósito consolidar los programas de convivencia y bienestar de la comunidad de la Facultad de Medicina, así como el compromiso de adelantar una reforma administrativa que nos permita ser más eficientes en los proyectos académicos y en la

autoevaluación con indicadores de gestión que nos garantice optimizar las funciones esenciales de la Universidad en docencia, investigación y extensión.

Estos propósitos requieren un compromiso y una determinación de todos los profesores y estudiantes. Significa un grado de dedicación, organización y disciplina que no siempre ha caracterizado nuestros esfuerzos de desarrollo. Significa que no podemos permitirnos frenazos indebidos en el trabajo o rivalidades desfilarradoras entre las personas y las secciones.

En sentido real, no es un propósito del decano y su equipo sino de todos los estamentos de la Facultad, porque todos nosotros como Universidad debemos trabajar para ayudarla a cumplir cabalmente sus compromisos sociales con las personas más desprotegidas de nuestra sociedad.

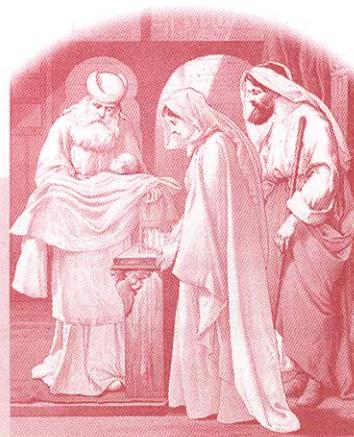
Alberto Uribe Correa

Decano

Facultad de Medicina

Universidad de Antioquia

*Que el espíritu de la
Navidad fortalezca
los corazones y
consolide los lazos de
unión y fraternidad.*



Del Comité de Currículo

El Área de Adolescentes en el nuevo currículo



Los adolescentes constituyen un grupo poblacional importante, tanto desde el punto de vista de la cantidad, como de lo que representa en términos de capital humano para cada país o región. De manera especial, la salud integral de la población adolescente es reconocida en la actualidad como un factor

definitivo para el desarrollo social, económico y político de los países de América Latina y el Caribe.

La salud y bienestar de la población adolescente competen, en parte, al campo de la **medicina del adolescente**. Ésta no puede responder por todos los elementos que inciden en el desarrollo de los adolescentes y determinan su salud integral, pero es una obligación del sector estar en capacidad de responder de manera adecuada por aquellos aspectos que son de su competencia. En relación con este hecho, la capacitación del recurso humano, en especial de los profesionales de las áreas de la salud que estén en posibilidad de contribuir de manera activa a los procesos de desarrollo saludable de la población adolescente y aportar de manera efectiva a la solución de los problemas que aquejan a una parte de esta población, es un compromiso social inaplazable de las instituciones de nivel superior de educación.

La Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, y en particular el departamento de Pediatría y Puericultura, reconocieron hace ya bastantes años la necesidad y la importancia de incluir elementos del campo de la salud del adolescente dentro de los programas de formación de sus estudiantes de pre y posgrado. Por este motivo, en el currículo actual, los estudiantes de noveno semestre reciben aproximadamente 24 horas de formación en esta área.

El desarrollo del proceso de renovación curricular que adelanta la Facultad de Medicina tiene como uno de sus puntos innovadores, la relevancia reconocida al componente de Adolescencia, que estará incluido en los semestres 5º, 6º y 7º. El área se desarrollará en torno a tres grandes núcleos problema que son: Naturaleza de la adolescencia, ¿cómo crece y se desarrolla un (a) adolescente? y ¿cómo facilitar el cuidado integral de la salud de los/las adolescentes? La propuesta para esta área ha sido formulada por un grupo de profesores de diferentes departamentos de la Facultad.

De acuerdo con dicha propuesta, la formación del médico general de la Universidad de Antioquia, en el área de adolescencia, se orientará a que el estudiante construya y desarrolle una base de conocimientos y habilidades a partir de diferentes experiencias de aprendizaje, que promuevan en él actitudes, sentimientos y disposiciones para pensar y actuar de forma integral, con una mirada crítica e investigativa en el terreno de la medicina de el y la adolescente. Para lograrlo el estudiante de medicina debe adquirir elementos conceptuales y teóricos y participar en actividades "prácticas" de atención y desarrollo integral con adolescentes.

La educación en Salud Integral de Adolescentes es, en la actualidad, una de las líneas de trabajo apoyadas por la OPS, entidad que ha mostrado interés por la propuesta de la Facultad para esta área. Por este motivo se cursó una invitación para asistir a la reunión sobre Educación a Distancia en Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes, que se celebró en Monterrey (México), en junio de 2001, donde la propuesta fue presentada ante un grupo de expertos de diferentes naciones de América Latina y Funcionarios de la OPS.

Adolfo León Ruiz L.

Psicólogo Profesor Departamento de Pediatría y Puericultura
Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia

Boletín Informativo

Feliz navidad
2001 y próspero
año nuevo 2002



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Jaime Restrepo Cuartas
Rector

FACULTAD DE MEDICINA

Alberto Uribe Correa
Decano

Luis Javier Castro Naranjo
Vicedecano



Comité Editorial

Dr. Federico Díaz González
Dr. Hernán Mira Fernández

Bibliotecóloga
Nora Elena López Calle

Comunicadora Social
Gloria Elena Vélez C.

Carrera 51D Nro. 62-29
Tels.: 510 60 48 - 510 60 49
Tel/fax: 510 60 48
Dirección electrónica:
comunicaciones@medicina.udea.edu.co

Diseño e Impresión
Lit. Nueva Era Arteimpres Ltda

Medicina Tropical: ¿realidad científica o estrategia geo-política?

Ha transcurrido más de un siglo desde cuando se formuló el término *Medicina Tropical* para referirse a las "enfermedades tropicales", aceptándose como criterio de verdad y como realidad científica, sin mayores reflexiones, quizás porque "la construcción paciente de discursos sobre discursos" y "la tarea de oír lo que ya ha sido dicho", reiteración de la repetición en el tiempo, constituyeron sentido de verdad.

El análisis de la historia de la medicina tropical permite esclarecer protagonistas, razones e intereses, discutir su validez como disciplina científica y develar su acción como operador de discriminación y dominación a través del tiempo. En un discurso desde la historia -quizás uno adicional a tantos, aunque no dicho con demasiada frecuencia- propongo como premisa de discusión que el concepto de "enfermedades tropicales" y su correlato "la medicina tropical" carecen de objeto científico; que no constituyen un saber demostrativo, una ciencia, un conocimiento que trascienda las formulaciones generales de la medicina: conforman un conjunto de opiniones y apariencias, fundamentado en el sesgo de las miradas de los intereses de países colonialistas de los siglos XVIII y XIX¹.

"El título que elegí darle a este trabajo, "ENFERMEDADES TROPICALES", es más conveniente que exacto. Si por "enfermedades tropicales" se quiere aludir a las enfermedades peculiares de los trópicos, entonces media docena de páginas bastaría para describirlas; porque, al menos, sólo dos o tres enfermedades sin importancia merecen estrictamente ese título. Si, de otro lado, la expresión "enfermedades tropicales" se reserva para todas las enfermedades que ocurren en el trópico, entonces el trabajo requeriría cubrir casi por completo todo el rango de la medicina; porque las enfermedades de los climas templados también se encuentran, en casi todos los casos, en los climas tropicales."²

Este párrafo del médico inglés Patrick Manson, gestor de la medicina tropical y protagonista importante de esta historia, bastaría para explicar el artificio convencional implícito en el concepto de medicina tropical. Manson empleó el término "tropical" en un sentido meteorológico, climático, y no en un sentido noseológico -desde el conocimiento- o nosológico -

desde la patología. Clasificó como "enfermedades tropicales" aquellas -dos o tres, como aclara- que ocurren exclusivamente, o que son más prevalentes, en los *climas cálidos*, acorde con el pensamiento clasificador de Linneo y de Thomas Sydeham, en boga durante el siglo XVIII.

Sydeham planteaba que las enfermedades tenían una constitución: "Un complejo de un conjunto de acontecimientos naturales: suelo, climas, estaciones, lluvia, sequedad, centros pestilentes y penuria"³, ese factor constitutivo de la enfermedad, diferente para cada una, permitía asignarles un lugar en una categoría taxonómica, según su género y especie, derivados de su "constitución". El cuerpo, el enfermo, el hombre, objeto-sujeto de la enfermedad en cualquier caso, estaba por fuera de esa mirada. "La medicina clasificadora supone una "configuración" de la enfermedad: *jamás ha sido formulada por sí misma*"; quizás se puedan definir sus requisitos *esenciales a posteriori*, como sostiene Foucault⁴, que aún no se definen para la denominada medicina tropical, ni para las enfermedades tropicales.

De Aristóteles a Tolomeo, los cosmógrafos de la antigüedad aseguraban que la *zona tórrida*, el tercero de los cinco círculos en que se dividía la tierra, no era habitable. Con la exploración del África, el descubrimiento del *Nuevo Mundo* y las expediciones europeas a América en el siglo XVIII, se reafirmó el espíritu europeo, correlato de la naturaleza europea, como el ideal del ser humano, y a Europa como el ideal de la naturaleza, en contraste con lo que se observaba en África y en América, próximas a la línea ecuatorial pero distantes en su naturaleza, aunque semejantes en su debilidad e inmadurez. La "debilidad e inmadurez del trópico" fue *una constante* acentuada hasta comienzos del siglo XIX y atraviesa toda la mirada médica sobre las áreas tropicales.

La concepción determinística del trópico como *causa de*, impregnó también de connotaciones determinísticas y discriminatorias a los conceptos de enfermedades tropicales y medicina tropical, consecuencia de intereses socio-culturales y geo-económico-políticos: *una destreza culturalmente adquirida* que permitió miradas y prácticas particulares. Los naturalistas europeos, especialmente los ingleses, formalizaron un

tropical escrito, con base en metáforas, analogías y representaciones que dirigían al lector hacia la singularidad de la naturaleza tropical; su "otherness", su diferenciación discursiva de hogar y de familia, producto de una activa construcción de contrastes que confirmaban su identidad, autocontrol, laboriosidad y prosperidad, a diferencia de la humedad, calor, extravagancia y superfluidad de la zona tórrida. Contrastando los animales, las plantas y la gente disponibles a la mano, con aquellos en lontananza, los naturalistas instruyeron y confirmaron a sus lectores en el sentido de la superioridad británica; la Naturaleza Tropical fue, entonces, parte de la formación de la identidad británica

La mirada médica europea sobre los trópicos, obedeció también a esos intereses particulares: los conceptos deterministas de trópico y de medicina tropical, sinónimos de insalubridad y de pobreza, con su correlato de redención, conquista e intervencionismo, posibilitó y permitió un tratamiento discriminatorio -que no cesa desde 1492, en el caso del neotropical o trópico americano-

Trópico, naturaleza tropical, enfermedades tropicales y medicina tropical, significados sin significantes, son conceptos influenciados, en el decurso de los acontecimientos, por posturas, ideologías e intereses -sociales, económicos, geopolíticos, militares, religiosos, académicos, tecnológicos y científicos, a veces contradictorios-, por tanto con condiciones de posibilidad de emergencia mutables, llegan a constituirse en representaciones culturales válidas y aceptadas, que devienen en prácticas y costumbres que se institucionalizan y cambian con la mutabilidad del concepto.

Notas pertinentes

1. Sobre el influjo de las actividades colonialistas y militares de países europeos en la formación del concepto de enfermedades tropicales y medicina tropical se puede consultar a Nancy Leys Stepan; Caroline Hannaway. "Distinctive or Derivative? The French Colonial Medical Experience, 1740-1790", en *"Mundialización de la ciencia y cultura nacional"*, p 505-10; John Harley Warner. "Cultural Nationalism and Tropical Fevers: Models of Colonial Medicine in the American South, 1840-1860", en *"Mundialización de la ciencia y cultura nacional"*, *Op. Cit.* p 511-18; Teresa Meaden. "Cultural Imperialism in Old Republic Rio de Janeiro: The Urban Renewal and Public Health Project", en *"Mundialización de la ciencia y cultura nacional"*, p 555-61; Georges Basalla. The Spread of Western Science. A three-stage model describes the introduction of modern science into any non-European nation. *Science*, 156: 611-22. May 1967.
2. Cf. Sir Patrick Manson, *Tropical Diseases. A manual of the Diseases of Warm Climates*. 4 ed. London: Cassell and Company, 1907. p xiii-xx.
3. Thomas Sydenham. "Observationes medicae", en *Opera medica* (Ginebra, 1736), citado por Michel Foucault. *El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica*. Traducción de Francisca Pérujo. México: Siglo XXI, 1997.
4. Cf. Michel Foucault. "Espacios y Clases" en *El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica*. p 16-41.

Rafael Valderrama Hernández

Profesor Titular

Departamento de Microbiología y Parasitología
Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia

Programe su Agenda

Viernes de Película

"El extraño mundo de Jack"

Dir., Quentin Tarantino, 1991, Estados Unidos

Lugar: Auditorio Principal

Fecha: 14 de diciembre

Hora: 1:00 p.m. - 3:00 p.m.



Lectio en Valores Integrales

Medicina tropical: ¿Realidad científica o estrategia geo-política?

Profesor Rafael Valderrama Hernández

Departamento de Microbiología y Parasitología

Auditorio Principal, Facultad de Medicina

Martes 11 de diciembre

Hora: 7:00 a.m.-8:00 a.m..

Viernes de Película

"Jim y el Durazno Gigante"

Dir., Tim Burton, 1996, Estados Unidos

Lugar: Auditorio Principal

Fecha: 20 de diciembre

Hora: 1:00 p.m. - 3:00 p.m.



Del idioma

...para el tratamiento se recomiendan los AINES

Según la Ortografía de la lengua española "el plural de las siglas se construye haciendo variar las palabras que las acompañan". Ejemplos: las ONG, la ONG".

Por lo tanto, la forma correcta de la frase es: ...para el tratamiento se recomiendan los AINE.

Agregamos que, según la misma fuente: "Las letras que forman siglas se escriben con mayúscula y, por regla general, sin puntos (ONU, ONG) sobre todo cuando esas siglas han pasado a formar palabras, esto es, cuando constituyen acrónimos" (ejemplos: UNICEF, OVNI). "La generalización de los acrónimos puede incluso permitir escribirlos con minúscula, total o parcialmente. Ejemplo: ovni, sida".

Podemos entonces escribir, con igual corrección, SIDA, Sida o sida; AINE, Aine o aine; UCI, Uci o uci.

Referencia: ORTOGRAFÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. Real Academia Española, Madrid: Espasa, 1999, página 96.

Federico Díaz González

Profesor Jubilado,

Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia

BIBLIOTECA MEDICA U DE A - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Ira Favoritos Ayuda

Atrás Adelante Detener Actualizar Inicio Busqueda Favoritos Historial Canales Pantalla completa Correo Imprimir Edición

Dirección <http://bmedica.udea.edu.co>

Vínculos Guía de canales HotMail gratuito Inicio de Internet Lo mejor del Web Microsoft Personalizar vínculos Windows Update

Biblioclic

Bibliotecas



Una exposición de exposición

Del 5 al 21 de diciembre estará abierta la exposición de pesebres y arreglos navideños en la Sala Cultural de la Biblioteca Médica.

Las luces, colores, adornos y pesebres darán el toque mágico en esta época decembrina en la Facultad. Se invita a toda la comunidad universitaria, para que visite esta exposición, que fue preparada con todo el entusiasmo y la dedicación para alegrar los corazones en estas festividades de fin de año.



Le decimos hasta pronto

A la bibliotecóloga **Lucy Silva Correa** quien se retira a disfrutar de su jubilación y de un merecido descanso, después de haber laborado en la Institución durante 28 años. En su reemplazo estará la también profesional **Teresita Mondragón Jaramillo** de la Biblioteca Central y quien ocupará el cargo de Analista de Información de las bibliotecas del área de la salud.

¡Un hasta pronto y bienvenida les decimos a nuestras amigas y compañeras!

Amigo de la Biblioteca año 2001

Es la celebración que año tras año realiza la Biblioteca Médica como reconocimiento a quienes se han destacado por sus aportes, colaboración y mística por esta dependencia de servicio a la comunidad.

A continuación los nombres de los distinguidos y de antemano les expresamos nuestras felicitaciones:

- ❖ **Estudiante de pregrado:** Claudia Patricia Bermúdez Navarrete (estudiante de 9º semestre).
- ❖ **Estudiante de posgrado:** José Luis Franco Restrepo (Estudiante de doctorado en Ciencias Básicas Biomédicas).
- ❖ **Docente:** Alfredo Constain Franco (Departamento de Cirugía).
- ❖ **Empleado:** Ofelia Correa Tejada (Jefa del Departamento de Admisiones y Registro Área de la Salud).
- ❖ **Egresado:** Ricardo Restrepo Arbeláez
- ❖ **Auxiliar administrativo:** Andrés Felipe Tobón Ramírez (Portería Biblioteca Médica).

La ceremonia de entrega de las distinciones será el miércoles 12 de diciembre a las 10:00 a.m. en la Sala Cultural de la Biblioteca Médica. Invitamos a toda la comunidad universitaria de la Facultad para que nos acompañe.

Inicio  Zona de Internet  05:34 p.m.



De lo cotidiano

El doctor Javier Correa agradece solidaridad

Las manifestaciones de solidaridad y aprecio recibidas de todos ustedes a propósito de las difíciles circunstancias que acabo de padecer, fueron fundamentales para el fortalecimiento espiritual de mi familia. Créanme que las valoramos en toda su dimensión, especialmente ahora cuando felizmente he podido reintegrarme a mi hogar y a la sociedad.

Con Angela María, Ricardo y Catalina, les hago llegar un cordial abrazo,

Javier Correa Álvarez

Programa Empresarial de Servicios Estudiantiles

La Dirección de Bienestar Universitario invita a todos los estudiantes de pregrado para que se inscriban en este Programa que tiene como propósito brindarles una nueva alternativa para la generación de ingresos, así como una oportunidad para su futuro profesional.

En el sitio Web de la Universidad se puede encontrar amplia información, así como un pequeño formato de inscripción que permitirá realizar una selección aleatoria de dos estudiantes por programa académico, quienes serán los responsables de ser los multiplicadores y trabajar simultáneamente con los demás compañeros de su carrera, inscritos en el Programa.

Mayores informes en la Oficina de Bienestar Estudiantil bloque 22 oficina 109.

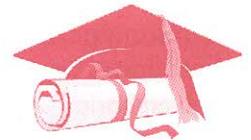
Canciones de navidad

El martes 11 de diciembre estará en la Facultad el *Club de Estudiantes Cantores de la Universidad*, con un concierto de navidad.

La presentación está prevista para las 12:00 m. en el corredor cerca al ascensor. Invitamos a la comunidad universitaria de la Facultad para que nos acompañe en este hermoso concierto de fin de año.



Nuevos graduandos



El viernes 7 de diciembre a las 10:00 a.m. en el Aula Máxima del Paraninfo, la Corporación Académica Ciencias Básicas Biomédicas otorgará el título de *doctor en Ciencias Biomédicas* a un (1) profesional, a dos (2) profesionales como *especialistas en Ciencias Básicas Biomédicas* y a dieciséis (16) profesionales como *Magíster en Ciencias Básicas Biomédicas*.

Igualmente, la Facultad de Medicina otorgará el título de *Médico y Cirujano* a cerca de 90 estudiantes de pregrado el jueves 13 de diciembre en el Teatro Camilo Torres de la ciudad universitaria a las 4:00 p.m.

De igual manera, el jueves 19 de diciembre a las 3:30 de la tarde en el aula máxima del Paraninfo, tendrá lugar la ceremonia mediante la cual 36 estudiantes de pregrado recibirán el título de *Profesionales en Instrumentación Quirúrgica*.

Para todos ellos nuestras más sinceras felicitaciones, por haber culminado con éxito una importante etapa en su formación académica.

Seguimos esperando al joven Argiro Restrepo Gómez